



Entre los integrantes del Tribunal figuraban personalidades como (de izquierda a de recha) Gabriel García Márquez, el historiador Vladimir Dedjler (vicepresidente), el senador Lelio Basso (presidente) y François Rigaux, profesor de Derecho de la Universidad de Lovaina.

## Russell II

# LA TORTURA EN AMERICA LATINA

«E NFRENTAR con principios y declaraciones (con palabras, en último término) la opresión y la tortura, parece casi siempre un patético recurso para fabricarse una buena conciencia, a falta de una acción capaz de enjaular para siempre a la fiera humana, al gorilaje prepotente. No soy el único que ha escuchado este comentario irónico frente a iniciativas como la del Tribunal Russell. Ya en el siglo XVIII, un puñado de franceses que preparaban una cierta Enciclopedia (con palabras, en último término) debieron escuchar lo mismo, y en una de esas, fijese, la Bastilla se vino abajo como un pañuelo» —dijo Julio Cortázar, miembro del Tribunal Russell II, que, reunido en Roma, condenó la violación de los derechos humanos en cuatro países de América Latina: Brasil, Chile, Uruguay y Bolivia.

«Desde luego, ni los Diderot ni los Russell bastan —añade Cortázar—. Creerlo sería recaer en ilusiones novecentistas sobre el poder del verbo y el triunfo de los ideales puros. Sin embargo, fijese de nuevo: un detonador no sirve para nada si no actúa sobre la

carga de la bomba, pero ésta tampoco se toma el trabajo si el detonador no le da la patadita inicial. Aquí, en el Tribunal Russell II, creo que los detonadores han sido muchos y que su acción se va a hacer sentir no sólo en los terrenos específicos —Brasil, Chile, Uruguay, Bolivia—, sino en las interminables galerías de la indiferencia o de la presidencia, en las casas de los que se obstinan en dormir con las manos debajo de la almohada para soñar mejor con los angelitos. Un diario de Roma publica, en primera página, una fotografía de la viuda de Víctor Jara testimoniando ante el Tribunal. En un ómnibus, en un café, he visto las caras de los que miraban esa cara, y he sentido en pleno estómago, barómetro que nunca me ha engañado, que no hablamos perdido el tiempo viniendo aquí, reuniendo a juristas y a testigos, encauzando en la palabra jurídica la marea de la sangre y del horror para obligarla a revelar sus más atroces detalles y condenarla en el corazón de los hombres libres. En cuanto a la última palabra, ésa la dirán nuestros pueblos, y será mucho más que una palabra:

será un viento irresistible, un gran oleaje de libertad».

Para el teólogo francés Georges Casalis, la Pasión de Cristo fue, en cierto sentido, menos terrible que lo que escuchó el Tribunal Russell II a una treintena de testigos y víctimas de las cárceles de estos cuatro países, cuyos gobiernos fueron declarados culpables de crimen contra la Humanidad por violaciones graves, repetidas y sistemáticas de los derechos del hombre.

Veinticinco juristas y personalidades como Georges Wald y Alfred Kastler, premios Nobel, presididos por el senador italiano Lelio Basso y bajo la vicepresidencia de Vladimir Dedjler, historiador norteamericano; François Rigaux, profesor de derecho de la Universidad de Lovaina; Albert Soboul, profesor de historia en la Sorbona, y el escritor Gabriel García Márquez escucharon que en Brasil se tortura también a los niños. Con los ojos bajos, oyeron el caso de un bebé de un año sometido a descargas eléctricas en presencia de su padre, que, por lanzarse sobre el verdugo, mataron inmediatamente. El de otro de tres años torturado en presen-

cia de su madre, o el del abogado martirizado al mismo tiempo que su niña de seis años.

Se revelaron los horrores de la tortura colectiva que obliga a los prisioneros a castigarse unos a otros. La crucifixión de campesinos en Bahía para escarmiento de la población y las clases prácticas de tortura en las que se utilizan prisioneros políticos como «conejos de Indias». Una estudiante brasileña, Denise Crespín, se negó a contar personalmente su historia por temor al recuerdo. Su relato fue leído por el profesor Ettore Biocca, director del Instituto de Antropología de la Universidad de Roma. «La única parte del cuerpo que no me golpearon fue el vientre», dijo Denise, que en aquel momento llevaba un embarazo de seis meses. Pero añadió que intentaron hacerla abortar en un hospital para poder aplicarle métodos más eficaces, por ser la esposa de un militante de la oposición, Eduardo Leita. Cuando recobró la libertad, la llamaron a reconocer el cadáver de su marido, muerto en sesión de tortura...

Joan Jara testificó cómo mataron a su esposo, Vicente Jara, el can-



## LA TORTURA EN AMERICA LATINA

tante de protesta social de Chile. Antes le habían roto una mano. Aquella con la que tantas notas arrancó de su guitarra. Le destrozaron las falanges. Después le obligaron a seguir tocando... y él obedeció. Cuando Joan finalizó su relato y la presidencia pidió que no se aplaudiera, el silencio fue infinito. Súbitamente, la sala en pleno se puso de pie para expresar su respeto.

«Mi marido y mi hijo han sido torturados hasta la muerte» —dijo Griminda Sánchez, obrera de las minas de Chuquilcamata, y presentó un certificado de ejecución—. «Mi marido, Luis Buschi, fue fusilado sin proceso. Yo misma fui condenada a muerte: me acusaron de terrorista, guerrillera y comunista. La pena fue luego conmutada por quince años de exilio. ¿Cómo me torturaron?: flagelación, descargas eléctricas y "el submarino"».

Del «submarino» (inmersión en agua), o del «teléfono» («¿Me escucha bien?», pregunta el verdugo después de colocar los auriculares al prisionero, y del aparato surgen vibraciones que revientan los tímpanos), o de la prueba del «capuchino» (sistema de auto-tortura), tienen abundante experiencia los revolucionarios uruguayos.

En Bolivia, el golpe de palo —a falta de posibilidades más sofisticadas— ha hecho numerosos muertos con los huesos rotos, como Ivo Stambuck o Pedro Morant. Una periodista boliviana relató el caso Morant: «Al día siguiente de su llegada al campo de concentración, vi entrar en su celda, contigua a la mía, a un grupo de torturadores, bajo el mando del capitán Carlos Mena». Durante una semana lo golpearon con trozos de leña y con un candelabro de la capilla vecina...

«Habría preferido ser yo la torturada, antes de escuchar los gritos desgarradores de este compañero mientras moría lentamente». Después que lavaron el piso y las paredes, Mirna fue trasladada a este alojamiento: aún quedaban manchas y coágulos de sangre. Y le tocó el turno: golpes en la cabeza hasta dejarla débil, un ojo desviado y un tímpano roto. Para apagar los quejidos le encajaron un trapo en la boca, presionando con un palo de escoba y llevándose cinco dientes por delante. La sangre le bañaba el rostro. Entonces le quemaron el cuerpo con cigarrillos encendidos.

—Escribiré sobre esta «Semana Santa en Roma» —decía Georges Casalis, miembro del Tribunal—. Porque creo que los cristianos, que recuerdan a los grandes mártires de los primeros tiempos de la Iglesia en el momento de la celebración eucarística, deberían añadir los nombres de los grandes mártires del tiempo presente. Antes, simplemente se moría más rápido. La muerte era menos cruel para el cristiano devorado por los leones

que para un torturado durante once días a golpe de palo, o con un candelabro de hierro, en una prisión de Bolivia, como lo acabamos de escuchar.

Durante seis días, el Tribunal escuchó testimonios similares. Desde los más rudos castigos hasta la tortura administrada con aparatos altamente perfeccionados, algunos de fabricación norteamericana, a cargo de técnicos especializados y

potestad de vetar las decisiones presidenciales en materia de represión, y de quien se asegura su pertenencia a la CIA.

Las conclusiones del Tribunal señalan que «la tortura, en estos cuatro países, es una actividad planificada, conducida conscientemente, que tiene su origen en los gobiernos nacionales que la organizan y en gobiernos extranjeros que la inspiran, sobre todo Brasil, y

tes, el ex embajador brasileño, Hugo Bethlem, había sido expulsado del país al comprobarse su intervención en asuntos internos de Bolivia. Mario Amorín, cónsul brasileño en Santa Cruz, enlace entre los conspiradores, resultó finalmente herido por un fragmento de bomba que estalló en un local donde se reunía el «estado mayor» fascista.

El sociólogo norteamericano James Petras, profesor de la Univer-



Otros asistentes a las sesiones del Tribunal Russell (de izquierda a derecha): Amalia Fleming, viuda del descubridor de la penicilina y destacada militante en pro de los derechos civiles en Grecia, Giulio Gerardi (ex profesor de la Universidad católica de París), Nordman Joe (secretario general de la AIJD), Georges Casalis (teólogo protestante), Laurent Schwartz (matemático), el chileno Armando Uribe, James Petras (de la Universidad de Nueva York) y Michelini Zelmar (ex ministro uruguayo).

con asistencia de médicos que vigilan el límite de resistencia de la víctima.

Se denunció la tortura moral y psicológica y la intervención de consejeros extranjeros, como el norteamericano Dan Mitrone en Uruguay, un individuo que hablaba portugués con acento anglosajón en Brasil, especialistas brasileños en las cárceles uruguayas y en el estadio de Santiago. Se destacó la presencia de personajes como Rafael Loayza, jefe de los Servicios Secretos del Ministerio boliviano del Interior, que permanece intocable en su puesto, que declara su

más allá de Brasil, los Estados Unidos, entre otros...».

Se estudió la asistencia brasileña en la represión chilena, y la norteamericana, que había comenzado antes con la intervención directa de ITT para derrocar el régimen de Unidad Popular y con el apoyo de la CIA a los huelguistas que paralizaron la economía y prepararon las condiciones para el golpe del dos de septiembre.

El relator boliviano Renato Prada destacó el intenso programa de viajes de «consulta» a Brasil de los militares comprometidos en el golpe del general Banzer. Unos meses an-

te de Nueva York, miembro del Tribunal Russell II, sitúa a Brasil como el punto de partida de la represión en el Tercer Mundo y como país clave en la difusión de ideas políticas, económicas y métodos de represión hacia América Latina.

Para los reunidos en Roma, la negación sistemática del estado de derecho en estos países es también un medio de liquidar las conquistas adquiridas progresivamente por los movimientos obrero y campesino. Lo arbitrario, erigido en principio de derecho, sirve, en un momento de civilización industrial avanzada, para hacer volver a los



